REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diecisiete de marzo de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00328-00

Para los fines procesales a que haya lugar, se incorpora al expediente, comunicación allegada por la Secretaria de Transportes y Tránsito Municipal de Sabaneta (Antioquia), informando el cumplimiento de la medida cautelar aplicada al vehículo automotor del extremo accionado, como fuera ordenado a través de auto del 19 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f833cf96e40baea53bb9f3a46158935ff03f173b05c5959e60fa2d93fb410e4c
Documento generado en 17/03/2022 01:56:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica